

Alain Touraine y el feminismo como movimiento social: Un diálogo crítico

“Los movimientos sociales no son respuestas a preguntas sino interpretaciones de la sociedad”
Alain Touraine, 1979

“La revolución será feminista o no será”
Eslogan de los grupos feministas participantes del 15M (Madrid, 2011)

“¿Dónde están los movimientos sociales? Y aparecieron ellas”
Laia Facet, 2016

Resumen

Mi intención, en las siguientes páginas, no es hacer una revisión *in extenso* de la tesis de Alain Touraine para la definición y análisis de los movimientos sociales sino, más bien, desarrollar un diálogo crítico con su planteamiento sobre el movimiento feminista¹ como un movimiento cultural (eso sí, de “liberación”) y no tanto social. Para ello, he escogido tres textos escritos en dos momentos determinados y que guardan entre sí la suficiente distancia temporal (veintitrés años) como para poder evidenciar, si fuera el caso, los cambios habidos en sus planteamientos. Además, me interesa especialmente poner en duda la calificación del movimiento feminista como movimiento cultural partiendo de dos de los criterios fundamentales que Touraine desarrolla para caracterizar a los movimientos sociales: el que se refiere al conflicto social central y la lucha por la historicidad contenida en el mismo y el que supone la indisociabilidad entre movimiento social y clase social.

Palabras clave: movimiento social, movimiento feminista

En 1984, Alain Touraine² definía el movimiento social -diferenciándolo de otros dos tipos de conflictos sociales: las conductas colectivas y las luchas- como un tipo específico de acción conflictiva colectiva que tiene como fin “transformar las relaciones sociales de dominación social que se ejercen sobre los principales recursos culturales, la producción,

¹ Touraine habla siempre (o casi siempre) de movimiento “de las mujeres” sin utilizar el término feminismo para caracterizarlo.

² Si bien el texto que se toma como referencia para este ensayo fue publicado en 1986 formando parte de la compilación realizada por Francisco Galván (ver Bibliografía), el mismo se publica por primera vez en 1984 en la Revista francesa de sociología (Enero-Marzo) (París).

el conocimiento (y) las reglas éticas” (1986:104). Esta definición se amplía al considerar que el movimiento social posee una especificidad clara, a saber, el paso por un “conflicto social central” que enfrenta estructuralmente a una clase dirigente (que, a su vez, extiende su dominio a modelos, recursos culturales, formas de producción y sistemas políticos) con una clase dominada; aunque, como él mismo afirma, no hay movimiento social que pueda abarcar la totalidad de situaciones sociales conflictivas ni recoger, en su seno, la variedad de posiciones del cambio social.

Unido a ello, la caracterización más presente en la tesis de Touraine es la que tiene que ver con la relación inseparable o, más bien, indisociable, entre movimiento social y clase definiendo a ésta como un actor social, es decir, como un sujeto (completo en sí mismo) de y para la acción conflictiva y situado en ella. De esta forma, la propuesta es, ni más ni menos, “hablar de movimientos sociales en vez de clases sociales (...). Entonces, una clase es la categoría a nombre de la cual un movimiento lleva a cabo su acción y (...) la define en su identidad” (1986:114); esta acción, obviamente, está mediada por el conflicto central entre clase dominante y clase dominada, definidas ambas en función de su posición en la estructura de relaciones sociales de producción y en la posibilidad o no de hacerse con los modelos culturales hegemónicos y con la historicidad. Y, al igual que para la clase, un movimiento social precisa de dos condiciones previas: la conciencia de sí y una ideología, aunque ambas puedan, en los primeros momentos, auto percibirse difusas.

Ahora bien, Touraine explicita diferencias entre movimiento social (clase social), movimiento cultural y movimiento sociopolítico y, aunque las tres formas de acción colectiva mantengan entre sí algunas similitudes, el interés de Touraine se centra en analizar sus diferencias que, en esencia, suponen la existencia o no de una combinación fundamental: “la referencia a un campo cultural y la conciencia de una relación social de dominación” (1986:115). Esta combinación, a su vez, forma parte inherente de la definición de movimiento social como clase social. En cualquier caso, pese a que Touraine propone el desglose de las diferencias, no llega a explicitar las mismas en el texto de 1984, sino que, simplemente, al menos en el caso de la clasificación del movimiento de las mujeres -que define como “el movimiento cultural más importante actualmente” (1986:115)-, reconoce que éste tan solo implica el cuestionamiento de un modelo cultural en el que se inserta una dimensión social (por eso es, más bien, un movimiento sociocultural) y, por ello, no lo identifica como movimiento social *estricto sensu*.

A mi entender, la indisociabilidad que Touraine plantea entre clase y movimiento social y, unido a ella, la caracterización del conflicto central como “el” conflicto de clases, es lo que hace bastante improbable que Touraine pueda identificar al movimiento feminista como

un movimiento social, si bien puede decirse que el conjunto de las cualidades que Touraine asume como definitivas en la caracterización de movimiento social son fácilmente identificables en el movimiento feminista; a saber, la transformación de las relaciones sociales de dominación y, por ende, la posibilidad de hacerse con y transformar los modelos culturales hegemónicos, la conquista de la dirección social de la historicidad, la conciencia de sí, la existencia de una ideología que sustente al movimiento y la combinación esencial de alguno de estos factores que refiere a lo ya indicado más arriba: “la referencia a un campo cultural y la conciencia de una relación social de dominación” (1986:115).

La cuestión referida al conflicto social central, en tanto éste es identificado *estrictamente* como conflicto entre clases dominadas y clases dominantes, definidas en función de su posición en el sistema de relaciones sociales de producción, es lo que, en esencia, marcaría la diferencia en la tesis de Touraine entre movimiento social y movimiento feminista como movimiento cultural: en el primer caso, se identifica con claridad que el sujeto de la acción colectiva es la clase social (y parece no haber dudas sobre ello) y, en el segundo caso, se hace complicada la definición de un “sujeto” homogéneo y completo en sí mismo pues éste se referiría a la totalidad de las mujeres, cuestión bastante improbable ya que todas las mujeres no se definen feministas. Además, en el primer caso es también fácilmente identificable un adversario que implica antagonismo en la lucha por la historicidad mientras que en el segundo no se logra –al menos Touraine no lo hace- definir un adversario claro (y clave) que implique a la totalidad del orden social. La discusión, entonces, ¿debería referirse a lo que la corriente feminista socialista intentó responder durante mucho tiempo -¿constituyen las mujeres una clase social?- o, a la larga y profunda discusión (de envergadura, sin duda alguna) sobre qué entiende el movimiento feminista como su “sujeto” de acción colectiva (y conflictiva, obviamente)? Dejo algunas reflexiones al respecto para el Epílogo final.

En el ensayo publicado en 2006, *Los movimientos sociales*, Touraine mantiene la referencia fundamental a la idea de conflicto social central y a la lucha por la historicidad reiterando que “el movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (2006:255); el *actor*, en este caso, sigue siendo la clase social y la *dirección social de la historicidad* el conflicto central cuya base se encuentra en el campo cultural que regula el orden social. El movimiento social estaría, entonces, caracterizado por la conducta colectiva y socialmente conflictiva que, además, está culturalmente orientada

por ser una acción en la que sus actores son las clases sociales, por no estar orientada o dirigida principalmente hacia el Estado, es decir, hacia la conquista del poder político y por la búsqueda de una sociedad alternativa, distinta -en esencia y estructura- a la que se combate.

Touraine insiste, nuevamente, en identificar al movimiento de las mujeres como movimiento cultural ya que, a su entender es, más bien, un movimiento modernizador de la sociedad que no busca *exactamente* la creación de una sociedad alternativa sino que, aunque en efecto se haya opuesto a principios, normas y tradiciones que estructuran el orden social, se orienta principalmente hacia la conquista de más derechos para las mujeres y su reto se encuentra en el hecho de que el conflicto central debe de involucrar al conjunto de la sociedad (la tendencia del movimiento de mujeres ha sido la de intentar identificar un adversario específico -los hombres- que, además, no es adversario de clase y no puede abarcar la totalidad del orden social). La tendencia modernizadora del movimiento de las mujeres, según Touraine, contiene el riesgo de no poder desentenderse completamente de las élites aunque, al mismo tiempo, puede contener una tendencia contestataria a la dominación social.

En este caso planteo mi disenso con la caracterización que Touraine ahora amplía aunque reconozco, sin embargo, que el movimiento feminista o, más bien, el feminismo como teoría filosófica y política, sí es producto de la modernidad, una especie de “hijo no deseado” de la modernidad, al decir de algunas filósofas feministas, pero “hijo al fin”. En todo caso, ¿no son las clases sociales también *producto* de la modernidad?, ¿no es cierto que la noción de clase social no *podría* darse más que en sociedades que se conciben “modernas”? ¿Es posible estar de acuerdo con Touraine cuando éste plantea que el movimiento feminista (que, en todo caso, él sigue denominando “el movimiento de las mujeres”) no es revolucionario puesto que no busca la creación de una sociedad alternativa sino, más bien, su “modernización” a partir de la ampliación de derechos? Y, finalmente, resulta bastante laxo el hecho de que Touraine mantenga que la atención del movimiento feminista se ha centrado (sin éxito) en construir un adversario específico – que se identifica en los hombres- cuando, precisamente, su ambición ha sido y es involucrar, en efecto, al conjunto de la sociedad máxime desde el momento en que los planteamientos feministas se fundamentan en un núcleo central de análisis: el complejo sistema patriarcal y la estructura de dominación que de éste se deriva como totalidad. En este caso, la ampliación de los derechos de las mujeres –que Touraine identifica como el resorte fundamental del movimiento cultural de las mujeres- está indisociablemente vinculada o, más bien, será producto de la profunda transformación de las estructuras de

dominación patriarcal que, como se sabe, constituyen el núcleo duro sobre el que se sustenta el orden social de dominación y que tienen un origen previo a la estructura de dominación de clase.

También en 2006 Touraine se interesa por la lucha de liberación de las mujeres y publica *El mundo de las mujeres* tras más de dos años de intenso trabajo sociológico con el objetivo de

mostrar que las mujeres están creando una nueva cultura y, acto seguido, definir la naturaleza histórica y social de este profundo cambio cultural (...) (para) contribuir al redescubrimiento de las mujeres como agentes sociales, al revelar sus objetivos, los conflictos en que están implicadas y su voluntad de ser los sujetos de su propia existencia (2007:16).

El Capítulo VI del libro, “De la experiencia personal a la acción colectiva”, llama especialmente la atención pues, a lo largo del mismo, Touraine mantiene su postura al afirmar, nuevamente, que el movimiento de las mujeres no es un movimiento social. En esta ocasión, mantiene que

(...) no se puede dar el mismo nombre a la realidad alumbrada por el estudio del movimiento obrero y a la que nos descubre la conciencia de las mujeres y su voluntad de acabar con la dominación masculina. En el primer caso, (...) se impone la idea del movimiento social. Ahora bien, no solamente no se impone en el de las mujeres y su lucha por la emancipación, sino que introduce una representación de los hechos que nos invita a discutirla e incluso a rechazarla (2006:109).

En este caso, Touraine se centra³ en una de las características fundamentales que define al movimiento social, a saber, en el hecho de que las mujeres no han logrado identificar un adversario específico, característica ésta que sí define la esencia del conflicto social central entre clases sociales ya que, según él, no existe un “conflicto entre hombres y mujeres por la propiedad de los principales recursos producidos por la cultura” (2006:109); es decir, las mujeres no hablan de “guerra social” aunque sí identifican una serie de “categorías de actores perfectamente definidos: los políticos y los medios de comunicación de masas” (2006:110).

³ En su libro, Touraine hace referencia a diversas cuestiones e, incluso, a la existencia de un “posfeminismo” francés, principalmente, sobre el que basa parte de sus argumentaciones (esta cuestión sería objeto de otro trabajo de reflexión). Para efectos de este ensayo, me centro en la discusión sobre la existencia o no de un adversario claramente identificado por el feminismo ya que esta cuestión es parte esencial de la noción de conflicto social central que define la relación antagónica entre clases sociales y que supone la esencia de la caracterización del movimiento social.

Respecto a la primera categoría, la interpretación se centra en el hecho de que las mujeres rechazan la acción política, si bien Touraine se refiere principalmente a los comentarios de las *posfeministas* francesas con las que ha conversado en el proceso de investigación. Este rechazo se debería a dos cuestiones; por un lado, a la baja presencia femenina en los espacios de gestión y decisión políticos (que el mismo Touraine califica como desastrosa) y, por otro, a la tradición occidental moderna que atribuye el control y la gestión política a una élite masculina. Por ello, la postura posfeminista que recoge Touraine prefiere la autonomía y la independencia político partidaria –ante una crisis de representación de los partidos políticos en Francia- que privilegia la reflexión en espacios colectivos pero más personales y que Touraine califica como una “acción más psicológica que política” (2006:113). El problema estriba en que Touraine se centra en las formas de acción de una *determinada* corriente que no puede extrapolarse al resto de corrientes y planteamientos feministas; no obstante, es bien sabido que no ha sido objeto fundamental del movimiento feminista la toma del poder político y, por ello, las relaciones entre el feminismo y los partidos políticos han seguido por otros derroteros; aunque también es cierto –y en esto coincido, en parte, con Touraine- que sí es posible clasificar como “adversario” del movimiento feminista al conjunto del sistema político partidario (no solo a los políticos, la mayoría hombres) por significar un campo profundamente patriarcal que funge como uno de los principales agentes del mantenimiento del sistema de dominación sobre las mujeres.

La segunda categoría de adversarios que Touraine identifica se refiere a los medios de comunicación de masas y, específicamente, a “los publicistas que acostumbran a presentar a las mujeres como objetos sexuales, (y que) son considerados enemigos peores que los políticos” (2006:118). Aquí Touraine destaca, a partir de algunos testimonios recogidos en el proceso de investigación, cómo la publicidad en los medios es capaz de “robar” la imagen de las mujeres transformándola en función de sus propios objetivos mercantilistas y supone que este hecho

es similar a lo que en la sociedad industrial fue ser explotado en el trabajo. En ambos casos se define una relación de dominación, (...) el robo en cuestión es un robo de la sexualidad, que deja de pertenecerle a la persona porque ella está separada de su cuerpo. El escándalo no reside en la exposición de un cuerpo cargado de sexualidad; reside (...) en la visión de un cuerpo privado de sexualidad, que ha sido transferida a unas mercancías (2006:119).

De este modo, Touraine se centra en la posibilidad o no de identificar un conflicto entre adversarios en torno a la sexualidad, su dimensión social y la marcada tendencia a su

mercantilización (incluyendo la pornografía y la prostitución), lo que podría suponer la constitución de un “conflicto central en la sociedad de la imagen” (2006:122). La reflexión, ahora, discurre en torno a si la sexualidad –siempre y cuando ésta sea mercantilizada– puede ser el detonante que convierta este conflicto en una acción colectiva y que las mujeres se transformen en actores sociales capaces de emprender un movimiento social. En este sentido, Touraine mantiene que se haría preciso, para llegar a este punto, dotar de conciencia conflictiva a la totalidad de las mujeres respecto del uso mercantilizado de su sexualidad y ello, obviamente, es imposible; además, sería preciso que tanto mujeres como publicistas y hombres, en su calidad de adversarios, reconocieran la existencia de “un conflicto social central inscrito en un campo cultural aceptado por ambos campos” (2006:125): en este caso, los adversarios serían, por un lado, las mujeres y, por el otro, los publicistas y los hombres (en calidad de consumidores) y el campo cultural en conflicto, la sexualidad mercantilizada. Más bien, la propuesta de Touraine se orienta, como había hecho veintitrés años antes, hacia la definición de las mujeres como “agentes activas de la transformación del campo cultural (ya que) no es en el orden de las relaciones sociales donde la acción de las mujeres encuentra su significado más elevado, sino en la transformación de la cultura” (2006:126).

Pese a que Touraine mantiene buena parte del tiempo la idea de que el movimiento de las mujeres no es un movimiento social, en un momento dado aporta un matiz de extrema importancia para la discusión que aquí se presenta –aunque lo hace muy residualmente– y que supone una diferencia fundamental antes no percibida: divide al movimiento de las mujeres entre un *movimiento feminista histórico* y una *generación de mujeres posfeministas*. El primero, afirma, posee una tradición histórica de lucha y combate social que le permite formar parte de “la gran familia de los movimientos sociales” (2006:134) mientras que el segundo centra sus luchas en lo cultural, más bien en la transformación cultural que, en este caso, pasa al primer plano de las acciones individuales y colectivas de las mujeres actuales. La diferencia escriba en el hecho de que Touraine distingue ahora entre dos generaciones de mujeres que, sin llegar a suponer una ruptura en su continuidad, presentan rasgos que hacen diferentes sus luchas y, por tanto, su definición como movimiento: el social, identificado con la primera generación de mujeres *feministas* que se caracterizó “por una representación política de los problemas culturales” (2006:135) y que se puede adscribir a la denominación de movimiento social; y el cultural, caracterizado como *posfeminista*, que “ha establecido una separación entre la liberación de las mujeres y una transformación cultural” (2006:135).

La generación de mujeres posfeministas que Touraine estudia entiende que los procesos de lucha referidos a la liberación han sido superados y, por ello, se hace preciso priorizar el significado cultural de la lucha (que conlleva un rechazo profundo a la tradición modernizadora) sobre el cuestionamiento de la dominación masculina, tal y como se había hecho en el pasado. Por ello Touraine refiere a la constitución de un feminismo cultural, un posfeminismo que, en sí mismo, no puede constituir un movimiento social sino, más bien, “un movimiento de reconstrucción cultural a través de la superación de los conflictos y de las polaridades que constituyeron la fuerza principal del modelo europeo de la modernización” (2006:136): ahora es posible entender la tesis de Touraine cuando éste sostiene que el movimiento feminista no es un movimiento social. En realidad, se está refiriendo (siempre lo hizo, en 1984 y ahora) a una expresión específica del feminismo, tal y como ya apunté más arriba; una expresión que, en todo caso, no puede extrapolarse al resto de corrientes y planteamientos feministas que, seguramente, expresarían disensos respecto de estas conclusiones.

Mi epílogo y algunas voces de mujeres diversas *no posfeministas*

Más arriba se presentó la pregunta sobre el *sujeto* en el movimiento feminista, cuestión clave que Touraine identifica como parte de la definición de movimiento social; a saber, la existencia de un sujeto, definido y homogéneo, que impulse la acción colectiva conflictiva, dotado de identidad en sí mismo y con capacidad para desarrollar un proyecto político. Touraine supone que, en el caso del movimiento de las mujeres, es imposible contar con esta delimitación pues implicaría que el sujeto feminista tendría que abarcar a la totalidad de las mujeres y, al mismo tiempo, supondría identificar un adversario político en la totalidad de los hombres, cuestión ésta muy complicada

Otro modo más feminista de ver esta cuestión, supone reconocer que los hombres, históricamente, se han auto instituido en sujetos de la vida social, política, económica y cultural, que han dominado el campo cultural, los sistemas políticos y los recursos productivos y que, además, han sido los dueños de la historicidad (creo que, de esto, no debe haber ninguna duda), relegando a las mujeres a la dispersión o, más bien, a la heterodesignación, a lo no-sujeto⁴; de esta forma, es posible identificar un juego de posiciones de poder en un campo cultural determinado que, a mi modo de ver, puede

⁴ Al decir de Celia Amorós, “el varón se autoinveste de sujeto asumiendo las posiciones de la mismidad -es lo Uno compacto, frente a la dispersión ontológica de las féminas-, la esencialidad -frente al ser- para otro propio de quienes encarnan la inesencialidad -y la trascendencia, ya que es capaz, en el combate, de ir más allá de la mera repetición de la vida dándole sentido y otorgándole valor-” (2009:11). (Ver referencia completa en bibliografía).

constituirse en el núcleo del conflicto social central del movimiento feminista: ello significa, entonces, que “el adversario” es el conjunto de hombres “sujetos” y el “campo cultural” por y en el que se lucha no es más ni menos que la estructura patriarcal de dominio que, a su vez, incluye la lucha por el estatus de sujeto. Este campo es, además, fácilmente identificable por unos y otras: no es preciso recordar aquí que la emancipación de las mujeres supone, *de facto*, eliminar la dominación sexual y, en este caso, los adversarios *sexuados* son claramente distinguibles.

Es decir, el conflicto social central para el movimiento feminista es, ni más ni menos, la posibilidad de las mujeres de ser sujeto, la posibilidad de acceder con plenitud a posiciones de sujeto y, por ello, poder hacerse con el control de la dirección social de la historicidad no como clase, evidentemente, sino como *género*: las luchas por la ampliación de derechos y el reconocimiento de la ciudadanía, las luchas por el control de una sexualidad no escindida ni separada del ser (tal y como se muestra en el ejemplo de Touraine más arriba), las luchas por el derecho a ser nombradas, las luchas por la transformación esencial del orden social, entre otras, no son otra cosa que una lucha permanente por el acceso a posiciones de sujeto y, siendo ya sujeto, por la modificación del orden social (patriarcal) como totalidad. Por tanto, el sujeto del movimiento feminista son *las mujeres* que, aunque evidentemente no constituyen un todo monolítico (tampoco lo constituye la clase social como sujeto en sí y para sí) tampoco son, al decir de algunas filósofas feministas, un sujeto dividido.

No puedo finalizar sin antes reflejar las opiniones de un pequeño número de mujeres *no posfeministas* que me han trasladado sus reflexiones sobre si el movimiento feminista es o no es un movimiento social. Interesa, en este caso, poder contrastar percepciones de mujeres que, además de sentirse parte de un movimiento, comparten los fundamentos de un pensamiento político y filosófico feminista, si bien desde distintas corrientes: Ada Bazán, desde Marruecos, partiendo del hecho de que, en efecto, el sujeto *mujeres* del feminismo es diverso, afirma que “el feminismo, como corriente de pensamiento político que reúne mujeres y hombres que comparten sus fundamentos, de hecho es un movimiento social (...) que tiene un anclaje local, con una cultura e historia de lucha compartida (...), pero también las feministas del mundo como yo nos movilizamos en cualquier territorio...hacemos parte de un movimiento internacional”.

Nadia Revelo, desde Brasil, considera el feminismo “como una forma de análisis, acción-reacción y transformación de la realidad (...). El feminismo es acción política (donde) me

siento protagonista porque también puedo construir el cambio (...). El feminismo es un movimiento social por su acción política y su objetivo de transformación de la sociedad. El feminismo, al fin, es una producción de conocimiento y militancia". Tomy Ravines, desde Perú, va más allá e indica que "el feminismo es una opción de vida que practico en mi cotidianidad (...). El feminismo es un movimiento social que propone cambios económicos, culturales, políticos y sociales (si bien) uno de los cambios más retadores es el cultural vinculado con la esfera íntima de las personas. Es un movimiento (social) porque se propone un orden social con cambios fundamentales en los valores y en el poder, cambios que redefinen las relaciones de poder".

Raquel Ferrando, desde Ecuador, es categórica al afirmar que "sí es un movimiento social en el sentido que busca un cambio social (...). Y, sobre todo, no es algo pasajero, se ha mantenido en el tiempo. Me considero en el feminismo algo así como un intento de revolucionaria (...) que, de repente, se dio cuenta de que formaba parte de algo". Y, finalmente, Iris Baptista, desde Bolivia, reconociendo la existencia de un movimiento feminista mundial plantea que "algunas autoras coinciden en que, desde mediados de los años setenta, el feminismo pierde su fuerza como movimiento social y entra en una suerte de institucionalización (...); más aún, en los años noventa, donde se presenta la crisis en los movimientos sociales y populares, el movimiento feminista está frente a nuevos desafíos. En este contexto coincido con lo que indica Susana Chiarotti y es que muchas feministas somos <minorías insignificantes>, parte de movimientos sociales donde nuestras reivindicaciones y postulados están presentes pero no de forma aislada sino en un entramado que tiene que ver con lo esencial de nuestra lucha que es el cuestionamiento a esta estructura patriarcal y un sistema de opresiones al que poco a poco estamos transformando".

Las cuestiones que, en todo caso, aparecen en estas opiniones son las referidas al sentimiento de pertenencia al movimiento feminista con un proyecto político y orden teórico propios (identidad y proyecto político), al hecho de que es un movimiento amplio y de cobertura mundial, a la identificación de un conflicto central (el orden social patriarcal y el sistema de dominación sexual) y, por tanto, a una interpretación del mismo como campo de lucha. En las expresiones de las mujeres *no posfeministas* y diversas es posible encontrar buena parte de la caracterización de movimiento social explicitada en los planteamientos de Touraine y que ya fue mencionada al inicio de este documento; a saber, la transformación de las relaciones sociales de dominación y la posibilidad de hacerse con y transformar los modelos culturales hegemónicos, la conquista de la dirección social de la historicidad, la conciencia de sí (ésta especialmente explícita), la

existencia de una ideología que sustenta al movimiento (no sólo como corpus teórico sino también como proyecto político) y la combinación esencial de alguno de estos factores que refiere a un campo cultural en conflicto además de a la conciencia propia de una relación social de dominación.

Bibliografía

Diani, Mario (2015).- *Revisando el concepto de movimiento social*. En ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales, Vol. 9 (Junio 2015), pp. 1-16. Salamanca (España). Consulta 29/02/2015: <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/161>

Flesher, Cristina (2015).- *El sentido común, lo "político", el feminismo y el 15M*. En ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales, Vol. 9 (Junio 2015), pp. 1-12. Salamanca (España). Consulta 29/02/2015: <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/161>

Oliva, Asunción (2009).- *La pregunta por el sujeto en la teoría feminista*. Ed. Editorial Complutense, Instituto de Investigaciones Feministas UCM. Madrid (España).

Touraine, Alain (2007).- *El mundo de las mujeres*. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona, España.

Touraine, Alain (2006).- *Los movimientos sociales*. En Revista Colombiana de Sociología, n° 27 (2006), pp. 225-278. Bogotá (Colombia). Consulta 29/02/2016: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982/8626>

Touraine, Alain (1986).- *Los movimientos sociales*. En Galván Díaz, Francisco (1986).- *Touraine y Habermas. Ensayos de Teoría Social*. Ed. Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Puebla, México D.F., México.

Touraine, Alain; Martínez, Andrea (1979).- *La voz y la mirada*. En Revista Mexicana de Sociología, Vol. 41, n° 4 (Octubre-Diciembre, 1979), pp. 1299-1315. Consulta 28/02/2016: <http://documents.mx/documents/la-voz-y-la-mirada-alain-touraine.html>